

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2010-1500 Decreto de delegación de funciones del alcalde.

Con fecha 2 de febrero de 2010, por la Alcaldía se ha dictado Decreto nº 53/2010, de sustitución en las funciones municipales, en los términos que a continuación se citan:

Delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don Alejandro Liz Cacho, las competencias que a esta Alcaldía le atribuye la ley de Régimen Local, considerando expresamente incluidas las recogidas en la Ley de Haciendas Locales, durante mi ausencia a partir del día 3 de febrero de 2010 y hasta mi incorporación.

Laredo, 2 de febrero de 2010. El secretario general, José Carlos Cabello Ruiz.

2010/1500

CVE-2010-1500